



## NOTAS SOBRE LA IDEA DE AMERICA LATINA

*Rafael Cuevas Molina*

Los griegos motejaban a los macedonios de bárbaros y estos replicaban diciendo: ¿y qué es ser griego? En efecto, ¿qué es ser griego? ¿qué es ser europeo? ¿qué es ser americano? No es el haber nacido en algún lugar; que ese lugar se llame precisamente de alguna manera —Grecia, Europa o América—, sino que alguien le puso ese nombre y, por lo tanto, *significa algo*. En términos de cultura —y no de nomenclatura técnica— el llevar un nombre significa algo. ¿Qué significa llevar el nombre de América Latina? (1)

La búsqueda de la propia identidad por los países que hoy conocemos como latinoamericanos, es algo que se produce casi desde los primeros momentos de su existencia. Esta búsqueda ha tenido diferentes facetas en virtud de diversos motivos. El problema

que acá nos atañe, lo relativo a la *idea de América Latina*, se inscribe en este contexto, junto a otros como los del ser latinoamericano y la unidad de la cultura latinoamericana.

Es evidente, aun de un simple vistazo, que los países de la actual *América Latina*, aparte de las vinculaciones históricas, geográficas o culturales, tienen una gran cantidad de *problemas similares*; por ejemplo, son productores de materias primas y consumidores de artículos manufacturados de los países industriales más adelantados, lo que en definitiva los condena a la dependencia; o sea que podemos establecer patrones sociales para América Latina de cierta similitud (2).

Pero estas similitudes que han motivado una denominación común para todo, o para partes, del subcontinente, ¿han sido siempre las mismas? Si lo han sido ¿cuáles son ellas?, y si no ¿cuáles han sido ellas? Para examinar esta situación se parte de distintos ángulos para enfocar el problema: cultural (3), geográfico (4), histórico (5), etc.

En el presente trabajo, abordaremos el problema de la *idea de América Latina* desde un punto de vista histórico, es decir, de su desarrollo; y para especificar un poco más, podríamos decir que desde un ángulo que tiene que ver con la historia de las *ideas* en América Latina, aunque la perspectiva desde la cual aquí se presentará no es la que comúnmente se adopta, es decir, la del estudio de las ideas de los "*pensadores profesionales*" de nuestro subcontinente, la de los filósofos o sociólogos, literatos o poetas, sino más bien desde la perspectiva de aquellos hombres que, principalmente con su *acción* —y como reflejo con su pensamiento también— contribuyeron a la formación no solo de la idea, sino del ser de América Latina. Por lo anteriormente expuesto, por nuestro estudio desfilarán hombres como Miranda, el gran precursor de la gesta independentista latinoamericana, Bolívar —El Libertador— y otros.

Como lo que nos interesa ahora es más que el

nombre de América Latina desde un punto de vista etimológico —aunque también nos ocuparemos de ello—, la idea de América Latina, comenzaremos por examinar el proceso de su conformación aunque aún no se utilizara el nombre propiamente dicho, lo que nos lleva a la investigación de otras denominaciones que a este subcontinente se le han dado, como es el caso de la de Gran Colombia, la de Magna Colombia, o la de Colombia, por ejemplo.

El nombre de *Magna Colombia* no fue más que la denominación que se le dio a la ideal concepción de toda Hispanoamérica como entidad nacional única. Para realizarse por medio, sea de una sola república continental, sea de una pluralidad de repúblicas unidas entre sí por liga o confederación (6). El nombre de Magna Colombia nunca salió de la esfera del pensamiento, pero tuvo una inmensa gravitación política y doctrinaria desde Francisco de Miranda, quien fuera su creador y apóstol a fines del siglo XVIII, hasta finales del siglo XIX.

La idea mirandina de Colombia, equivalente a Hispanoamérica, vino a resultar largamente superada, más tarde, por la entrada en escena de América Latina, o Latinoamérica. Esta se halla universalizada en el presente como denominación común de lo que fueron posesiones de España, Portugal y Francia. Pero he aquí que en su génesis, en el pasado siglo, anduvo mezclada la de Colombia, en el sentido originario de Magna Colombia.

De un modo o de otro, la idea de dar al Nuevo Mundo, o parte de él, un nombre formado por el de su descubridor, ha sido manejada de antiguo a partir de cuatro formas de este: el español *Colón*; el latino españolizado *Columbo*; el latino *Columbus*, incorporado tal cual al idioma inglés; el originario italiano *Colombó*, de donde los nombres Colonia, Columba, Columbia, Colombia, etc.

*Colombia* fue el nombre propuesto por Fray Bartolomé de las Casas, a mediados del siglo XVI, quien consideraba que "le pertenecía más a él que se



llamará la dicha tierra firme Columba, de Colón o Colombo, que la descubrió, o la Tierra Santa o de Grecia, que él mismo por nombre le puso, que no de Américo, denominarla América" (7). Y, como ya vimos, el propuesto también por Miranda.

En lo que respecta a este último, es probable que dicho nombre "lo acuñara en 1784, su época de Nueva York, cuando, según confiesa, concibió el proyecto de independencia de Hispanoamérica" (8), por lo que es posible que en él existiera influencia de la denominación inglesa *Columbia*. Sin embargo, hasta el año 1800 utilizará, en público, siempre los nombres de América, América del Sur, América Meridional, América Española, Continente Español Americano, Continente Hispanoamericano, etc., términos que, aunque alternando con el otro, el de Colombia, se mantendrán incluso después de la independencia en él. En privado (en su correspondencia, sobre todo) sin embargo, utilizó, desde 1784, el nombre de Colombia. Ante el impulso de la preparación de la guerra libertadora, lanza públicamente el nombre de Colombia en "su primer manifiesto revolucionario al que tituló "Proclamación a los pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica" (9). De ahí en adelante se afirma el nombre en él y, más tarde, en Londres en el año 1810, publicará el periódico quincenal *El Colombiano*.

Es posible que la influencia que Miranda desplegaba en el ámbito de la lucha emancipadora fuera lo que llevara a aquellos que redactaron la primera Constitución de América Latina, la de la Primera República de Venezuela, aprobada el 21 de diciembre de 1811, a escribir en su artículo 73 "( . . . ) han de ser nacidos en el Continente Colombiano, sus islas (llamado antes América Española) ( . . . )"; y en el 129 que "De mismo modo, y bajo los mismos principios, serán también admitidas e incorporadas cualesquiera otras del Continente Colombiano (antes América Española) ( . . . )"; y en el 223 que "En todos los actos públicos se usará de la Era Colombiana, y, para evitar toda confusión de los cálculos al comparar esta época con la vulgar Cristiana, casi generalmente usada en to-

dos los pueblos cultos, comenzará aquella a contarse desde el día primero de Enero del año de N.S., mil ochocientos once, que será el primero de nuestra independencia" (10). Estos textos corresponden a la época de apogeo de la utilización pública del nombre.

En 1819, el nombre cristalizará en un sentido más restringido, como denominación tan solo de la unión regional de Venezuela y Nueva Granada, correspondiendo a Bolívar proponer por primera vez la aplicación del nombre, en el año 1815.

Al principio, Bolívar compartió el nombre con Miranda, pero este último pierde su prestigio con la caída de la Primera República y su Carta; es así como el primero utilizará preferentemente América del Sur, América Meridional o América Española. En su "Carta de Jamaica" aparecen diferentes denominaciones: "La América está encontrada entre sí" dice; y más adelante, hacia el final de la carta, "(. . .) seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo" (11). Pero, ya sea que Bolívar utilice el nombre de América, de América Meridional de Colombia o cualquier otra que fuera "no existe dudas que Bolívar entiende por América aquella que habla español" (12), pues la "otra", aquella de habla inglesa, preferentemente a la de la América del Norte, le llama América Septentrional.

Será en el Congreso de Angostura, llevado a cabo el 17 de diciembre de 1819, en donde cristalizará el sentido restringido, al que ya hemos hecho mención, de la denominación de Colombia. En la Ley Fundamental emanada del Congreso, se dice en su artículo 1: "Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola bajo el título glorioso de *República de Colombia*" (13).

La república que fue denominada con el nombre de República de Colombia se disolvió en 1830 pa-

ra dar lugar a las de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador; en 1863, la de Nueva Granada volvió por su parte al viejo nombre.

En el período que media entre 1830 y 1863, en el que no existe ya la vieja Colombia ni todavía la nueva, se produce una tentativa de restaurarlo con el sentido originario de denominación del conjunto hispanoamericano cuando José Enrique Rodó dice, desde el Uruguay, que "Se trata de definir y afirmar la identidad común frente a los Estados Unidos, el joven imperio que amenaza desde América y con el nombre de América" (14). Lo que Rodó hace al mencionar la relación que empezaba a manifestarse entre la América del Norte y la América del Sur no es más que explicitar el contenido del que, en última instancia, ha estado siempre cargado el problema de la denominación del conjunto de nuestras repúblicas: el *antiimperialista*; antiimperialista ya frente a las potencias europeas que nos oprimieron como colonias, ya contra lo que Rodó llama "el joven imperio que amenaza desde América". No es de extrañarse, entonces, que sea la época en que los Estados Unidos se expandían físicamente hacia el sur —cercenando la mitad de su territorio a Méjico, penetrando en Centroamérica con el filibustero Walker, etc.—. Cuando se plantea con mayor agudeza el problema de la denominación de nuestras tierras y cuando, como veremos más adelante, aparece la denominación de América Latina —en contraposición a la sajona del norte— que se afirmará en nuestro universo americano.

Una afirmación de lo anteriormente dicho con referencia a esta instauración del nuevo nombre, que a continuación trataremos, es el artículo de Eugenio María de Hostos, escrito en 1874, denominado "La América Latina", en donde se puede leer: "No obstante, los esfuerzos hechos por Samper, por algunos otros escritores latinoamericanos y por el autor de este artículo (. . .), ni prevalece todavía el nombre colectivo de Colombia con que han querido distinguir de los anglosajones de América de los latinos del Nuevo Continente. En tanto que se logra establecer definitivamente la diferencia, es bueno adoptar para el



continente del Sur y América Central, México y Antillas, el nombre colectivo que aquí le damos, y el de neolatinos ( . . . ) o el de latinoamericanos ( . . . ) para los habitantes del Nuevo Mundo que proceden de la raza latina y de la Ibérica" (15).

Esta entidad geográfica de 42 millones de kilómetros cuadrados, que constituye el segundo continente del mundo en cuanto a extensión, aparece por primera vez representada gráficamente en la *Cosmografía Inductio* (1507) en el Mapa Mundi de Martín de Waldseemüller; es allí en donde se propone la denominación del Nuevo Mundo, de la cuarta parte del mundo (cuarta ante Europa, Asia y Africa que, hasta la llegada de los ibéricos a América, constituía el mundo conocido para los europeos) con el nombre de *América*, que quiere decir "Tierra de Américo", por ser el primero que toma conciencia de la realidad de esta misma; de ella dice Waldseemüller que "habiendo sido descubierta por Americus, puede ser llamada Amerrige, tierra de Américo o América" (16), y se dice que Américo es el primero en adquirir conciencia de ella puesto que, como se sabe, Colón había muerto con la idea de haber llegado a Asia. En su *Lettera*, de 1504, Vespucci había externado la idea de que se había llegado a "nuevas tierras desconocidas por los antiguos" (17).

Sin embargo, pareciera que en el origen del nombre América se encuentra más de una fuente que puede disputarse con Alberigo (verdadero nombre de Vespucci) el origen del nombre de nuestro continente. Sucede en este sentido que, como apuntáramos, el nombre verdadero de Américo Vespucci era el de *Alberigo Vespucci*, el cual utilizará hasta el año 1505, cuando regresa de su último viaje a suelo americano. En estos viajes, *Alberigo Vespucci* visitó, en 1497, el Cabo de Gracias a Dios y, en 1505, navegó a lo largo de la Costa de los Mosquitos, en donde existe una cadena montañosa llamada *Amerrique* y un grupo de indígenas autodenominados entonces *amerriques* (18). Tanto Colón —quien estuviera allí en 1052— como Vespucci, es casi seguro que escucharon la palabra *amerrique* de parte de los indígenas del lugar. Era cos-

tumbre de los navegantes venidos a América que, después de los saludos preliminares y el intercambio mutuo de presentes, se preguntara a los aborígenes sobre dónde se podía encontrar oro y se hacía buen acopio de él en el intercambio; es muy posible, entonces, que para Vespucci las palabras *amerrique* y *oro* se transformaran en sinónimas y que esto le impulsara a transformar su nombre.

En los archivos de Toledo, España, una carta de Vespucci fechada en diciembre de 1508 es firmada con el nombre de *Amerrigo*, con doble "r", como *Amerrique*; hasta 1512, se registran, por lo menos, dos firmas más con el nombre de *Amerrigo*, que posteriormente se transformará en *Amerigo*.

Según Jules Marcou (19), "El nombre *America* o *Amerrique* significa en la lengua maya un país de vientos constantes, o País del Viento, y algunas veces los sufijos 'ique', 'Ik' e 'ika' pueden significar no solamente viento, sino aire o espíritu que respira, la vida misma".

Todo lo anterior quiere decir que es muy probable que en el origen del nombre *América* se encuentre alguna fuente autóctona de nuestro continente, lo que, de todas formas, no restaría mérito al navegante Vespucci en la parte que le corresponderá como aquel europeo que primero toma conciencia de la llegada a una nueva tierra nunca antes concientizada en su continente.

Como apuntábamos más arriba, el nombre compuesto de *América Latina* aparece hacia mediados del siglo XIX en el momento en que la soberanía de las nacientes repúblicas latinoamericanas se encontraba periclitada. El historiador norteamericano John L. Pelham considera que fue utilizado por primera vez en el año 1861, y le atribuye su creación a los franceses, instalados por aquel entonces en Méjico, en el marco de la aventura mejicana de Napoleón III. Esta teoría ha sido expuesta por el científico norteamericano en su libro *Panlatinismo, la intervención francesa en México y la idea de América Latina* (20). La



efectiva utilización del concepto de América Latina no se dará, sin embargo, sino hasta nuestro siglo XX cuando, al mismo tiempo de su afirmación, aparecerán otros conceptos que en su esencia, intentan denominar fenómenos similares en forma pero no en contenido. En el caso, por ejemplo, de la idea de *panamericanismo*.

Si en los primeros años de su vida independiente, a los Estados Unidos les conviene una política de neutralidad y aislamiento para consolidarse como nación, posteriormente van a necesitar a los países del sur para comerciar y, como mencionamos anteriormente, expandirse sobre ellos. De esta forma se ponen de manifiesto, según las necesidades de los propios Estados Unidos, dos tendencias dentro de la Doctrina Monroe, promulgada el 2 de diciembre de 1823 y que generalmente se ha resumido en la consigna "América para los americanos", y que son: la tendencia del particularismo nacionalista, basado en el derecho de la propia conservación; y la tendencia a la expansión continental, basada en la cláusula de "la nación más favorecida", patente en la interpretación de la política estadounidense en las tres formas que después hará famosas Teodoro Roosevelt: la política del "destino manifiesto", la del "garrote" y la de la "diplomacia del dólar" (*manifest destiny, big stick, dollar diplomacy*). Así vemos que si el *latinoamericanismo* se identifica con el *bolivarismo* —como forma de unidad de pueblos latinos con contenido antiimperialista— ("la unidad republicana de América Meridional frente a la amenazante Europa monárquica (...)") (21), el panamericanismo se puede identificar con el monroísmo. Este, necesariamente, había de llevar a los actos más arbitrarios, a menos de haber estado equilibrado con el principio de "no intervención" —presente también en la Doctrina de Monroe—, a lo que se negaron los Estados Unidos en la Conferencia Interamericana de la Consolidación de la Paz, llevada a cabo en Buenos Aires en 1936. Y no era para menos, pues resultaba muy difícil que los Estados Unidos ratificaran este precepto de las normas internacionales cuando ocupaban Nicaragua desde 1912, habían desembarcado en Méjico en 1932, ocupaban parte del terri-

torio panameño, etc., todo como producto del tránsito del capitalismo industrial al capitalismo financiero en su seno.

La idea de *América Latina*, pues, no es una simple denominación, como decíamos al principio de estas líneas, sino que *significa* algo. Ese significado está cargado de antiimperialismo, es decir, de deseos de no intervención, de independencia, libertad, soberanía, de afirmación del ser latinoamericano, de las repúblicas latinoamericanas, frente a lo que ha sido la constante expansión de las potencias colonialistas y neocolonialistas. Si este es uno de los rasgos característicos de nuestro ser latinoamericano, bueno es ponerlo en evidencia para buscar los caminos que en nuestros días sepan llevar este rasgo definitorio de nuestro ser a niveles cualitativamente más altos de manifestación.

#### NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

1. Ver: Jorge Guillermo Llosa, "Paradoja y extrañeza de América". **Humboldt — Revista para el mundo hispanoamericano**, 12, N<sup>o</sup> 46 (1971), Hamburgo.
2. Ver: Carlos M. Rama. "¿Existe América Latina?", **Ibero-Americana Pragensia** (Anuario del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Carolina de Praga), IV (1970), p. 240.
3. "(...) América Latina es un concepto cultural, es decir, supone un universo cultural que participa de una de las variantes de la cultura occidental como una variedad filial de la civilización europea de los Tiempos Modernos y al mismo tiempo autónoma". (Carlos M. Rama, *Ibíd.*).
4. Ver, i.e., J. Spinden, "The Population of Ancient America", **Smithsonian Annual Report** (1929), pp. 451-471.
5. Ver, i.e., José Luis Abellán, **La idea de América: origen y evolución** (Madrid: Ediciones Istina, 1972).
6. En lo que respecta a la presentación de la idea de la Magna Colombia, somos especialmente deudores del trabajo de Arturo Ardao, **La idea de la Magna Colom-**

- bia de Miranda a Hostos** (Méjico: UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, 1978). Este mismo estudio fue también publicado en ARAISA (Anuario del Centro de Estudios "Rómulo Gallegos", Caracas, 1975).
7. Fray Bartolomé de las Casas, **Historia de las Indias**, libro Im Capítulo 139 (Méjico: Editora Nacional, 1951), I. p. 422.
  8. Angel Rosemblat, **El nombre de Venezuela** (Caracas, 1956), p. 44.
  9. **Archivo General de Miranda**, XVI (La Habana, 1950), pp. 108-120.
  10. **El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1930**, V (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1961), pp. 65-77.
  11. Simón Bolívar, "Carta de Jamaica" en **Tres documentos de nuestra América** (La Habana: Casa de las Américas, 1979), p. 30.
  12. Francisco Peividal, **Bolívar: pensamiento precursor del antiimperialismo** (La Habana: Casa de las Américas, 1977), p. 80.
  13. **El pensamiento constitucional hispanoamericano**, V, *op. cit.*, p. 330.
  14. Citado por Arturo Ardao en **La idea de la Magna Colombia de Miranda a Hostos**, *op. cit.*, p. 22.
  15. Eugenio María de Hostos, **Obras completas** (La Habana, 1939), VII, p. 7.
  16. Citado por José Luis Abellán en **La idea de América: origen y evolución**, *op. cit.*, p. 35.
  17. **Ibídem.**
  18. Jan Carw, "El escritor caribeño y el exilio", **Casa de las Américas**, 105 (La Habana), 1977.
  19. "L' origine du nom Amérique", **Bulletin of the American Geographic Society**, 4 (New York), p. 12.
  20. Mencionado por Arturo Ardao en "Uruguay y el nombre América Latina", **Cuadernos de marcha**, 2<sup>a</sup> época, N<sup>o</sup> 1 (Méjico, 1979).
  21. José Luis Abellán, *op. cit.*, p. 64.